



Compañeros de piso y mucho más

Con 14 años de bagaje, el Programa de Alojamiento Intergeneracional ha promovido 335 convivencias de universitarios y mayores

SPC / VALLADOLID

Uno tiene entre 18 y 30 años de edad, el otro más de 60, y, además de piso, comparten otras muchas cosas. Son los protagonistas principales del bautizado como Programa de Alojamiento Intergeneracional, una iniciativa de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que ahora cumple 14 años y que, curso a curso, se ha afianzado como una de las actuaciones de solidaridad social más enriquecedoras de cuantas desarrolla la Junta de Castilla y León.

Enriquecedora resulta para los jóvenes universitarios que buscan un alojamiento para el curso académico lejos de casa que sea estable, tranquilo y que no resienta demasiado sus bolsillos o el de sus progenitores; y lo es también para los mayores, personas que, por lo general, se sienten solas y que buscan compañía sin tener que abandonar su entorno socio-familiar.

Gracias a la implicación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y los ayuntamientos de Ávila, Burgos, León, Ponferrada, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, los intereses de unos y otros convergen en este programa que desde su arranque en Valladolid en 1997 -y con la suma posterior de las otras universidades públicas-, ha favorecido ya 335 convivencias.

La Consejería de Familia impulsa la solidaridad social y la participación del mayor en todos los ámbitos

BASES DE LA CONVIVENCIA.

Entre ellas, las de las 33 parejas - 24 femeninas, una de varones y 8 mixtas -, que el curso académico pasado apostaron por un tipo de convivencia que, si bien sigue resultando llamativa, deja, por lo general, muy buen sabor de boca a los participantes gracias a estar fundamentada en los pilares del diálogo, el respeto mutuo y el enriquecimiento humano recíproco.

Así lo corrobora la técnico responsable del programa en la Universidad de Valladolid, Montserrat Mozo, quien asegura que son varios los alumnos que, convencidos de los beneficios de este acercamiento intergeneracional, deciden continuar su formación residiendo en la misma casa y con el mismo mayor, y muchos los que, concluido su periodo académico, incluso mantienen el contacto con esa persona que durante

años ha sido su compañera de piso y con la que inevitablemente han creado lazos afectivos.

En lo que a la UVA se refiere, esos lazos atrapan el próximo curso, a otra veintena de parejas de estudiantes y mayores que, como señala Mozo, están ya inmersas en la fase de conocimiento y a punto de iniciar su convivencia. De igual modo, se verán enriquecidos por esta experiencia otros estudiantes de las diferentes universidades públicas de Castilla y León que encontrarán a un mayor dispuesto a compartir su hogar, algo en lo que, afirma la responsable del programa en la institución vallisoletana, pesa sobremanera el respaldo que para ellos representa la implicación tanto de la Consejería de Familia, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, como de los distintos ayuntamientos.

COMPROMISO A DOS BANDAS.

Como rigen las normas de esta iniciativa de ayuda entre generaciones, los universitarios participantes no tienen que pagar nada en concepto de alojamiento a sus compañeros de piso -personas con una media de edad de 78,7 años el curso pasado-, sino simplemente colaborar con ellos en las tareas que ambos decidan y, eso sí, aportar la mitad a la cuenta de gastos que su estancia genere en la vivienda (gas, calefacción, luz, etcétera).

Por su parte, las personas mayores cumplen con la tarea de apoyar a sus inquilinos en sus necesidades globales de alojamiento y, más importante si cabe, en su crecimiento personal.

Y es que, cabe, subrayar, favorecer el crecimiento humano de



Imagen de archivo de una de las ediciones pasadas del programa de convivencia intergeneracional en la UVA. / ICAI

los jóvenes universitarios castellanos y leoneses es uno de los grandes objetivos que la Consejería de Milagros Marcos busca con esta iniciativa de solidaridad so-

cial. Un reto que, no obstante, camina en paralelo con el otro gran objetivo del programa y que no es otro que el de potenciar la participación de las personas mayores

en todos los ámbitos de la vida, con especial incidencia en las relaciones entre generaciones y en la promoción de actitudes solidarias hacia el propio colectivo.



Programa de convivencia entre estudiantes universitarios y personas mayores

El programa de convivencia entre estudiantes universitarios y personas mayores es una iniciativa que ofrece la posibilidad de compartir experiencias y conocimientos entre personas mayores y alumnos universitarios de la Comunidades; este programa es fruto de la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, y los Ayuntamientos de Ávila, Burgos, León, Ponferrada, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Universidad	Alojamientos compartidos en el primer trimestre del año				Perfil de los participantes					
	Número de parejas			Número de parejas total	Personas mayores			Estudiantes		
	sexo femenino	sexo masculino	Parejas mixtas		Hombres	Mujeres	Edad media	Hombres	Mujeres	Edad media
Burgos	5	0	2	7	0	7	73,3	2	5	23,1
León	3	0	0	3	0	3	85,3	0	3	32,3
Salamanca	4	0	0	4	0	4	78,7	0	4	27,5
Valladolid	12	1	6	19	1	18	77,8	8	12	25,1
Total	24	1	8	33	1	32	78,7	10	24	27,0

FUENTE: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

SPC

REQUISITOS Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

• **Destinatarios.** El Programa de Alojamiento Intergeneracional está destinado, por una parte, a personas de más de 60 años que residan en las ciudades universitarias de Castilla y León y estén interesadas en ayudar a estudiantes universitarios en sus necesidades de alojamiento. Por otro lado, se dirige a esos alumnos de las instituciones académicas públicas de la Comunidad que deseen enriquecerse con nuevas experiencias, disponer de un alojamiento económico para el curso y compartir sus inquietudes

con personas que pueden ayudarles a crecer personalmente con su experiencia.

• **¿Cómo participar?.** Tanto el mayor como el estudiante deben acudir a los secretariados de asuntos sociales de UVA, ULE, UBU y USAL, o bien recurrir a sus respectivas páginas web y rellenar un cuestionario. A partir de ahí se elaborará un perfil y se concertarán entrevistas personales con cada uno para conocer si cumplen los requisitos del programa y establecer las parejas.

• **Lo que deben cumplir.** El mayor ofrece una habitación y el uso compartido de espacios comunes al estudiante, quien, a su vez, deberá mantener ordenados esos espacios, hacer compañía al mayor y compartir el 50% del gasto de luz, agua y gas.

• **Contrato.** Si tras un mes de prueba ambas partes están de acuerdo, firman un contrato de convivencia para el curso, que será objeto de seguimiento por parte del personal correspondiente de cada universidad.